



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE COLINAS

FUNDADA EN EL AÑO 1811

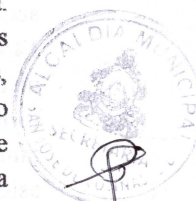
DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA, HONDURAS, C.A.

Tels. 2657-0029, 2657-0169 • Fax: 2657-0170 • R.T.N. 16069004506316

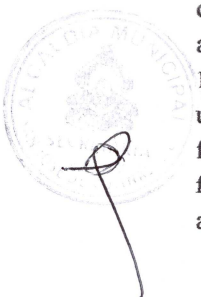
muni_sjcolinas@yahoo.com

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de San José de Colinas, Departamento de Santa Bárbara, **CERTIFICA el Acta número Trescientos Ochenta y Cuatro (384), inscrita bajo los folios 134 al 143, del Libro de Actas correspondiente del año 2019 en adelante**, que literalmente dice: Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San José de Colinas, Depto. de Santa Bárbara, el día Viernes Veintiséis de Julio del año dos mil diecinueve, siendo la Una con treinta minutos de la mañana en el Salón de Sesiones de la Municipalidad. La presidió el señor Alcalde Municipal Amable de Jesús Hernández, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Evelyn Lastenia Fernández Estrada, de los regidores: 2° Luis Ramón Perdomo Perdomo, 3° Bernardo Martínez Mejía, 4° Waldina Rodríguez Fernández, 5° Florisvela Rodríguez Rivera, 6° Salvador Paz Fernández, 7° Renán Perdomo, 8° Lesly Carolina Leiva Ríos, y el Comisionado Municipal José Arnaldo Caballero Caballero, ante la Secretaría del despacho que doy fé. Gozando de permiso el regidor 1° Edgardo Paredes Aguirre.- La agenda a desarrollar es la siguiente: 1.-Invocación a Dios. 2.-Comprobación del quórum. 3.-Apertura de la sesión. 4.-Lectura, discusión y aprobación de agenda. 5.-Lectura, discusión, aprobación y firma del acta anterior. 6.-Correspondencia. 7.-Informes/Participaciones. ACUERDOS: 8.-Continuar con las acciones y abordaje de la situación del dengue. 9.-Identificación de recursos para reparación de tramos carreteros priorizados. 10.-Respaldo a la apertura de la sala de estabilización para pacientes con dengue. 11.-Realizar jornada de trabajo para el día 01/08/2019. 12.-Revisión de alcantarillado y reparación de los tragantes frente a propiedad de Oscar Cardona y Leonel Trejo. 13.-Continuar con el abordaje de emergencia en el tema de agua potable. 14.- Aprobación de bodas gratis en el mes de agosto en el marco del mes dedicado a la familia. 15.-Asignaciones presupuestarias. 16.-Cierre. El regidor 7° Renan Perdomo realizó la invocación a Dios. Comprobado el quórum se dio lectura a la agenda a tratar y fue declarada abierta la sesión. Seguidamente la Secretaria dio lectura al acta anterior, la cual fue discutida, aprobada y firmada resolviéndose los siguientes puntos: **PUNTO 6.-Correspondencia.** -Se recibió copia de nota enviada por la Sra. Marisela Paredes dirigida al Patronato del Bo. Buenos Aires en donde solicita el permiso para conectar el servicio básico de agua del nacimiento de agua La Pila hacia el proyecto de lotificación para vivienda en el Bo. Buenos Aires llamado Villa Victoria. **PUNTO 7.- Informes/participaciones.** -Informe Alcalde Municipal, el compañero Bernardo Martínez, representó a la Corporación en la reunión convocada por el Presidente de la República sobre la emergencia de dengue en el país, ahí aprobaron fondos para todas las alcaldías del país que anda aproximadamente en L.200,000.00, se envió el acuerdo de emergencia que declaramos a la AMHON. Nosotros iniciamos intervenciones en el municipio desde el mes de marzo, luego en semana santa hicimos fumigaciones y el 03 de junio declaramos la emergencia por dengue. Las enfermeras de la clínica de emergencia (algunas) no quisieron hacer turnos en la sala de estabilización, argumentando que tienen su reglamento que las rige, se van a contratar paramédicos para que atiendan. El programa UNICEF nos va a apoyar con la reorientación de algunos fondos para el tema de prevención, CASM apoyó con L.2000.00 para compra de combustible para la fumigación, la cooperativa cafetalera donó 5 litros del líquido para fumigar, nos reunimos con el Dr. Benjamín López para terminar de ultimar detalles en relación a la apertura de la sala de estabilización, agradecer al consejo municipal de Cruz Roja, a los médicos, enfermeras, paramédicos, técnicos, personal municipal y personal voluntario que han puesto alma vida y corazón para que esto fuese posible. Hemos llamado al TSA Juan Ramón Leiva quien tiene una basta experiencia en este tema de dengue, para que nos pueda apoyar durante la emergencia. Se han estado haciendo comparecencias todos los días en el canal local, como concientización a la población para evitar que más casos de dengue se sigan dando en el municipio. Para el día jueves 01 de agosto vendrá de la Ong. Convoy of Hope que vendrá a socializar un proyecto de merienda escolar con los directores de centro, sociedades de padres, patronatos. Se hizo el estudio e identificación de los accesos en mal estado en comunidades y casco urbano, los cuales hacen un total de 62 kms. -Informe regidor 2° Luis R. Perdomo, hemos estado de manera permanente con ésta emergencia de dengue se han desatado gran cantidad de casos en La Victoria muy agresivos, se necesita hacer intervenciones en Cuchilla y Victoria y también que el grupo de voluntarios no bajen la guardia. -Informe regidor 3° Bernardo Martínez, asistí a reunión convocada por el Presidente de la República en representación del Sr. Alcalde, me avoqué al Dr. Nery Cerrato para darle el mensaje que enviaba el alcalde de proponerle que asignarán fondos para la emergencia a las alcaldías y el también ya había hablado con el alcalde y había hecho la propuesta. Escuchando en esa reunión que hay municipios que no tienen ni tan siquiera un medico, nosotros somos bendecidos tenemos médicos, enfermeras, médicos especialistas, centros de salud, clínicas, laboratorios, ambulancias, debemos dar gracias a Dios siempre por todo lo que tenemos. Felicito al Comisionado municipal por ese don de voluntariado y colaboración que tiene para representar el municipio. Me abordaron los miembros del patronato de aldea El Encanto y recordaron que a ellos se les ofreció la



arena para el centro comunal, ellos la consiguieron prestada y necesitan devolverla lo antes posible. – Informe regidora 4º Waldina Rodríguez, el día 17 de julio visitamos Ciudad Mujer un grupo de 15 mujeres a realizarse mamografías y citologías por gestiones de la oficina municipal de la Mujer. Se va a programar otra cita para llevar mujeres de las comunidades, esperamos que aprovechen esta oportunidad ya que estos exámenes son caros y ojalá puedan asistir más mujeres. También el día 24 de agosto vendrán de la liga contra el cáncer a la clínica comunitaria a realizar citologías, así mismo felicitar a la Encargada de la OMM por estas gestiones. –Informe 7º Renan Perdomo, la comisión nombrada para inspeccionar la vivienda del Sr. Santos Rivera en el Bo. Aradita y pudimos constatar que el muro que está solicitando es para la protección de su vivienda, ya que todas las aguas lluvias pasan por ahí y dañan la misma, sugerimos que se le construya el muro y también se concluya con la construcción de las pastillas de enchapado en esa misma calle, se le pidió al señor Santos Rivera que enviara un nuevo presupuesto actualizado. La oficina de la Mujer está haciendo un excelente trabajo, pero también es necesario atender a las mujeres de las comunidades para que aprovechen la oportunidad de hacerse sus exámenes y con tiempo se les comunique a través de una circular en coordinación con los patronatos. De igual manera para ésta emergencia por dengue es necesario que cada patronato esté organizado y listo para realizar acciones de prevención, esto debe hacerse a través de notas siempre. – Informe regidora 8º Lesly Carolina Leiva, hemos estado de manera permanente con la emergencia del dengue, trabajo fuerte en prevención, y aun así hay positividad y más casos de dengue, es necesario no bajar la guardia. La sala de estabilización ya esta acondicionada y está próxima a aperturarse. Somos el primer municipio que tiene estas ideas pero necesitamos del involucramiento de mas personal voluntario. Ya está listo el personal que va atender en la sala, hay médicos y enfermeras del municipio que se han puesto a nuestra disposición para apoyar esta emergencia. *Participaciones. –Se dio participación al Abog. Abencio Fernández quien presenta ante la corporación municipal la propuesta de capacitación sobre prevención de violencia con enfoque en seguridad ciudadana integral y métodos alternos de resolución de conflictos. –Se dio participación al Comisionado Municipal José Arnaldo Caballero, quien manifiesta que recibió queja del Sr. Sergio Pineda de Bo. El Ocote por un acceso de 15 metros de calle que él cedió, y que la Municipalidad le iba a dar en otro lugar, el pide que se le legalice la parte que le fue cedida. El día de ayer en San Nicolás, Copán tuvimos reunión 5 departamentos miembros de la red de Comisionados y Comisiones de Transparencia, recibimos charlas importantes impartidas por el CNA y estamos próximos a firmar convenio HonduAcción para formar parte del CNA. Recibí un premio por mi participación permanente y voluntaria en todos los procesos que se están implementando en el tema de transparencia. En la semana del 20 de agosto estaremos 4 días en capacitación en Siguatepeque sobre tema de infraestructura. También hemos estado colaborando en las acciones para la prevención del dengue. –Se dio participación al TSA Juan Ramón Enamorado y a Edín Enamorado, ya la sala esta acondicionada en las instalaciones de Cruz Roja, se ha iniciado a realizar intervenciones fuertes en el casco urbano pero aun no siguen habiendo personas que aun no colaboran y el agradecimiento a los empleados municipales por toda la colaboración que han brindado en toda ésta emergencia. **ACUERDOS. PUNTO 8.**–Continuar con las acciones y abordaje de la situación del dengue. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Continuar de manera permanente con las acciones y abordajes del dengue en el marco de la emergencia declarada en todo el municipio. **PUNTO 9.**–Identificación de recursos para reparación de tramos carreteros priorizados. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Identificar los recursos necesarios para la reparación de tramos carreteros priorizados en todo el municipio. **PUNTO 10.**–Respaldo a la apertura de la sala de estabilización. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Brindar el total respaldo para la apertura de la sala de estabilización para pacientes diagnosticados con dengue en el municipio. **PUNTO 11.**–Realizar jornada de trabajo para el día 01/08/2019. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Solicitar a la Dirección Municipal de Educación para que pueda convocar a los directores de cada centro educativo y a las sociedades de padres de familia, así como por parte de la Municipalidad convocar a los patronatos para jornada de trabajo con la ONG Convoy of Hope (Caravanas de esperanza), que socializaran el proyecto de merienda escolar para todos los centros educativos. **PUNTO 12.**–Revisión de alcantarillado y reparación de tragantes. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Instruir al personal municipal encargado de proyectos y mantenimiento para que puedan revisar tragantes y red de alcantarillado, así como la reparación de los que se encuentran en mal estado en frente de la propiedad del Sr. Oscar Cardona y Leonel Trejo. **PUNTO 13.**–Continuar con el abordaje de la emergencia en el tema de agua potable. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Continuar con las inspecciones e intervenciones en el marco de la emergencia del agua declarada en enero 2019, acciones que han venido a mejorar significativamente el suministro de agua en el casco urbano. **PUNTO 14.**–Aprobación de matrimonios gratis en el mes de agosto 2019. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Exonerar el pago por derecho de matrimonio a los ciudadanos que deseen formalizar su relación a través del vínculo de matrimonio, por el mes de agosto, mes dedicado a la familia. **PUNTO 15.**–Asignaciones presupuestarias. La Enc. De Presupuesto presenta las siguientes asignaciones presupuestarias.



*Traspaso.

-asignación a disminuirse

Código				OBJ.	DESCRIPCION	CANTIDAD
PRG	ACT.	PROY	FDO			
12					Todos por la paz	
	3				Seguridad ciudadana	
		8			Proyectos de electrificación	
			11		Fondos de transferencia	
				23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles a instit. varias.	230,000.00
					Total	L.230,000.00

-asignación a ampliarse

Código				OBJ.	DESCRIPCION	CANTIDAD
PRG	ACT.	PROY	FDO			
12					Todos por la paz	
	7				Proyecto devengado y no pagado emergencia carretera	
			11		Fondos de transferencia	
				23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	230,000.00
					Total	L.230,000.00

*Ampliación por préstamo recibido para pago de funcionamiento-emergencia de agua-carreteras y pago ACEYCO.

Código				OBJ.	DESCRIPCION	CANTIDAD
PRG	ACT.	PROY	FDO			
			32.2.1.01.01		Préstamo a largo plazo con Banco de Occidente, S.A.	5,500,000.00
					Total	L.5,500,000.00

-asignaciones a ampliarse

Código				OBJ.	DESCRIPCION	CANTIDAD
PRG	ACT.	PROY	FDO			
1					Actividades centrales	
	2				Actividades devengadas y no pagadas del año anterior	
			13		Otros fondos	
				11800	Dietas	721,000.00
3					Actividades administración financiera	
	1				Tesorería municipal	
			13		Otros fondos	
				25500	Comisiones y gastos bancarios (gastos admin. Préstamo)	28,000.00
14					Infraestructura	
	8				Proy. Devengado y no pagado emergencia carreteras.	
		1			Mantenimiento carreteras urbana-rural.	
			13		Otros fondos	
				23400	Mant. Y rep. De obras civiles e inst. varias.	1,484,650.00
11					Vida mejor	
	7				Electrificación	
		1			Proyecto devengado y no pagado electrificación ACEYCO.	
			13		Otros fondos	
				23400	Mant. Y rep. De obras civiles e inst. varias.	2,500,000.00
11					Vida mejor	
	5				Agua y saneamiento	
		9			Actividades devengadas y no pagadas emergencia agua 2017.	
			13		Otros fondos	
				23400	Mant. Y rep. De obras civiles e instalac. varias.	497,834.00
12					Todos por la paz	
	3				Seguridad ciudadana	



		1			Proy. Electrificación: Picachito, Corralito, La Isla, Planes, Guijo, Ceibón, Ocote, Buenos Aires.	
			13		Otros fondos	
				23400	Mant. Y rep. De obras civiles e instalac. varias.	32,910.00
14					Infraestructura	
	4				Fortalecimiento infraest. Educ.	
		1			Proy. Devengado y no pagado. Centros educativos.	
			13		Otros fondos	
				23100	Mant. Y rep. De edificios y locales	16,545.00
14					Infraestructura	
	2				Mant. Bienes municipales	
		5			Proyecto devengado y no pagado parque central.	
			13		Otros fondos	
				47210	Construcciones y mejoras de bienes en dominio público.	219,061.00
					Total	L.5,500,000.00

La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar en todas y cada una de sus partes las asignaciones presupuestarias presentadas. **PUNTO 16.-** No habiendo mas que tratar se dio por cerrada la sesión, siendo las 5:50 p.m.

Firma y sello: Amable de Jesús Hernández.-Alcalde Municipal.- Firmas: Luis Ramón Perdomo.- Bernardo Martínez.-Waldina Rodríguez Fernández.-Floriselva Rodríguez.-Salvador Paz F.-Renán Perdomo.-Lesly C. Leiva.-Regidores Municipales.-Firma José Arnaldo Caballero.-Comisionado Municipal.- Firma y sello Julia P.Rivera.-Secretaria Municipal.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en la ciudad de San José de Colinas, Depto. De Santa Bárbara a los doce días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.


Licda. JULIA PATRICIA RIVERA
SECRETARIA MUNICIPAL

